

EXP. 3809  
02109198

1077

## Colegio de Escribanos del Paraguay



SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

Serie B /



2701909

ESCRIBANO: ANA VILMA PAREDES JARA  
LOCALIDAD: ASUNCION  
DIRECCION: BENJAMIN CONSTANT N° 595  
REGISTRO : 912



MANIFESTACION DE BIENES FORMALIZADO | NUMERO: TREINTA Y CINCO. --  
POR EL DR. CIRILO GUILLERMO SOSA F. | En la ciudad de Asunción,  
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA "SECRE- | Capital de la República del  
TARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL | Paraguay, a los doce días  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA | del mes de agosto del  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. POR | año mil novecientos noventa  
TERMINO DE FUNCIONES".----- | y ocho, ante mí: ANA VILMA  
PAREDES JARA, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro  
Número Novecientos doce, comparece el Dr. CIRILO GUILLERMO SOSA  
FLORES, titular de la Cédula de Identidad N° 330.184, para-  
guayo, casado bajo el régimen de comunidad de bienes con Doña  
HEVE OTERO DE SOSA; domiciliado en la casa N° 655 de la calle  
Monseñor Bogarín, de esta Capital; mayor de edad, cumplió con  
las leyes de carácter personal relativas a esta clase de acto  
jurídico, hábil de mi conocimiento, doy fe.- El compareciente  
concorre al acto por término de funciones en su carácter de  
"SECRETARIO EJECUTIVO" de la "SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICA-  
CION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA", cargo para el cual fue nombrado por Decreto N°  
14.547 del Poder Ejecutivo de la Nación, de fecha 28 de agosto  
de 1996, y en dicha calidad a los efectos de formalizar su MA-  
NIFESTACION DE BIENES, dando así cumplimiento a lo dispuesto en  
el Artículo 104 de la Constitución Nacional y a la Ley N° 200  
"DEL FUNCIONARIO PUBLICO", siendo el detalle de sus bienes el  
siguiente: BIENES INMUEBLES: 1) Inmueble situado en esta Capi-

PARA REGISTROS PUBLICOS



tal, Distrito de San Roque, inscripto en la Dirección General  
 de los Registros Públicos, como FINCA N° 22.230; 2) Inmueble  
 situado en el Distrito de Mariano Roque Alonso, lugar deno-  
 minado "Fracción NELLY", inscripto en la Dirección General de  
 los Registros Públicos como FINCA N° 11.675; 3) Inmueble si-  
 tuado en el Distrito de Itauguá, inscripto en la Dirección Ge-  
 neral de los Registros Públicos como FINCA N° 14.956. 4) Inmue-  
 ble situado en la Colonia Independencia, inscripto en la Direc-  
 ción General de los Registros Públicos como FINCA N° 754, bajo  
 el N° 3 y al folio 4 y sgtes. del año 1.998. BIENES MUEBLES:  
 RODADOS: 1) Camioneta de la marca "TOYOTA", tipo PREVIA, modelo  
 año 1995, SERIE N° inscripto en la Dirección  
 General de los Registros Públicos, Sección Automotores "A", Re-  
 gistro N° 1, Automotores N° 115.027, folio 1860 y vuelto, Serie  
 "0", en fecha 28 de diciembre de 1995; 2) Automóvil de la marca  
 "HONDA ACCORD", modelo año 1989, con MOTOR N° ,  
 inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, en  
 la Sección Automotores "A". ENSERES DEL HOGAR, avaluados en  
 CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs. 50.000.000). OTROS BIENES:  
 Acciones comerciales en la firma que gira en esta plaza bajo la  
 denominación de "M & M SOSA S.A., por un valor de DOSCIENTOS  
 MILLONES DE GUARANIES (Gs. 200.000.000); es Cuenta Correntista  
 del BANCO BUSAIF, con Cuenta Corriente N° : titular de  
 la Cuenta Corriente N° del CITIBANK. Con lo que se  
 dió por terminado el acto, dejando expresa constancia de haber





# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO



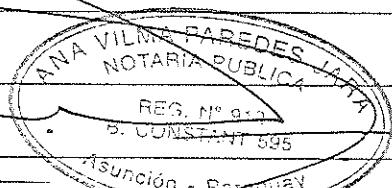
Serie B /

ESCRIBANO: ANA VILMA PAREDES JARA  
 LOCALIDAD: ASUNCION  
 DIRECCION: BENJAMIN CONSTANT N° 595  
 REGISTRO : 912



recibido personalmente la declaración de voluntad del comparente para el otorgamiento del presente acto jurídico. Leída que le fue leída se ratifica en su contenido y así otorga y firma por ante mí, esta escritura que sigue a la del folio ciento diez y seis y siguientes del Registro de Contratos Comerciales Sección "B" a mi cargo, de todo lo cual doy fe.-

*Act 13*



PARA REGISTROS PÚBLICOS

*devenido**190*

19.

21.

22.

24.

25.